ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

2021 – 2024

VERSIÓN ESTENIGRÁFICA.

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 23 veintitrés de enero de 2023, tuvo verificativo la sesión ordinaria número 001/2023 del Comité Municipal de Adquisiciones del municipio de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, teniendo verificativo en la sala “Dolores Pacheco” ubicada al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40, Col. Centro, C.P. 45430, Col. Centro de esta cabecera municipal, la cual se realiza de conformidad a lo dispuesto por los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, de la cual se levanta la presente versión estenográfica; haciendo contar la transcripción de lo ahí mencionado:

Previo al desahogo del orden del día, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, solicitó al secretario técnico, **Lic. Ildefonso Olvera Padilla**, dar lectura a la lista de asistencia y corroborar la existencia de quórum legal para sesionar, la cual resultó de la siguiente forma: C. Gonzalo Álvarez Barragán, Presidente Municipal, C. Joaquín Pérez Arana, Representantes del Sector Privado, Vocal,

C. Tomas Dávalos González, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Víctor Morales Dávalos, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Isaac Carrillo de la Cruz, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Giovanni Darío Torres Nuño, Representantes del Sector Privado, Vocal, Lic. Ángel Joel Mendoza Rodríguez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, Vocal, C. Ramiro Álvarez Barba, Jefe de Desarrollo Rural, Vocal, Lic. José Alfredo Casillas Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico, Vocal, Lic. Francisco Javier Nava Hernández, Síndico Municipal, Vocal, L.C.P. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal, Vocal, L.A. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, Contralora Municipal, Vocal.

Lic. Ildefonso Olvera Padilla, dijo lo siguiente: “De lo anterior se desprende la presencia de 11 once vocales con derecho a voto, por lo que se declara quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; además se da cuenta de la presencia del vocal con derecho a voz, siendo la Contralora Municipal.

C. Gonzalo Álvarez Barragán, procedió a DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la sesión de mérito.

SEGUNDO PUNTO: ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 001/2023 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, PARA EL PROGRAMA PREPARADOS PARA TI” el presidente del Comité, C. Gonzalo Álvarez Barragán, cedió el uso de la voz al secretario técnico del Comité.

Lic. Ildefonso Olvera Padilla, indicó: la Licitación Pública Local 001/2023 “Adquisición de Uniformes y Calzado Escolar para Escuelas de Educación Básica, para el Programa Preparados para Ti” tiene como fin de dotar a los estudiantes de Educación Básica de uniformes y zapato escolar.

C. Gonzalo Álvarez Barragán, manifestó: “De no haber observaciones, se ponen a consideración las bases de la Licitación Pública Local 001/2023 “Adquisición de Uniformes y Calzado Escolar para Escuelas de Educación Básica, para el Programa Preparados para Ti” así como el calendario de eventos ahí contenido. Si son de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano”.

Resultando las bases de la Licitación Pública Local No. 001/2023, APROBADO POR MAYORÍA, con el voto a favor de los 11 once vocales con derecho a voto presentes es la sesión: C. Gonzalo Álvarez Barragán, Presidente Municipal, Presidente, C. Joaquín Pérez Arana, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Tomas Dávalos González, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Víctor Morales Dávalos, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Isaac Carrillo de la Cruz, Representantes del Sector Privado, Vocal, C. Giovanni Darío Torres Nuño, Representantes del Sector Privado, Vocal, Lic. Ángel Joel Mendoza Rodríguez, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, Vocal, C. Ramiro Álvarez Barba, Jefe de Desarrollo Rural, Vocal, Lic. José Alfredo Casillas Gómez, Coordinador General de Desarrollo Económico, Vocal, Lic. Francisco Javier Nava Hernández, Síndico Municipal, Vocal, L.C.P. Luis Alberto García Neri, Tesorero Municipal, Vocal.

TERCER PUNTO ASUNTOS VARIOS; los integrantes del Comité de Adquisiciones no propusieron asuntos varios.

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente del Comité, C. Gonzalo Álvarez Barragán, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 12:31 horas del día 23 veintitrés de enero del 2023.